

COMPañIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ

TRANS-JS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Guayaquil, 27 de abril del 2020

NOTA 1.- ANTECEDENTES DE LA COMPañIA

La compañía fue constituida el 22 de Diciembre del 2016, en el cantón Pedro Carbo, provincia Guayas - Ecuador. Su actividad principal es transporte comercial mixto.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Compañía TRANS-JS S.A., al 31 de diciembre del 2019, fueron preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2. Bases para la preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Compañía TRANS-JS S.A., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los Estados Financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o transferencias que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5. Activos financieros

Incluye las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Esto se debe a que la cartera es recuperable de 15 a 30 días de la fecha en que se da el crédito.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ

TRANS-JS S.A.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes debidos que los créditos que concede la compañía son a 30 días.

2.6. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.7. Beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

2.8. Impuesto a la ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.9 Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del

COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ

TRANS-JS S.A.

derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

2.10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

NOTAS PARA EL AÑO 2019

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, corresponde:

Bancos:

Banco Pacifico Cta Corriente	630.67
------------------------------	--------

Total Efectivo y sus Equivalente:	630.67
-----------------------------------	--------

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

Otras Cuentas por Cobrar	5,769.05
--------------------------	----------

Total Otras Cuentas por Cobrar:	5,769.05
---------------------------------	----------

NOTA: Existe crédito tributario para el año 2020 de \$1,897.46

COMPañIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ

TRANS-JS S.A.

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre, corresponde:

Cuentas por Pagar Proveedores 344.00

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR	TOTAL
30/11/2019	001-001-000000068	PLUAS FLORES KAREM JAZMIN	144.00
30/12/2019	001-001-000000070	PLUAS FLORES KAREM JAZMIN	200.00
TOTAL			344.00

NOTA 6.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

Impuestos por Pagar 48.89

MESES	FORM 103 y 104	TOTAL
DICIEMBRE	26.67	26.67
DICIEMBRE	22.22	22.22
TOTAL		48.89

NOTA 7.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde:

15% Participación de Utilidades 146.90
Impuesto a la Renta por Pagar -
Otras Cuentas por Pagar -
Total **146.90**

Liquidación del Impuesto a la Renta 2019

Impuesto a la Renta del Ejercicio 183.14
(-) Ret. Fte. del Impto Renta 1-2% 2,080.60
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores -
Credito Tributario Impto Rta **- 1,897.46**

COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ

TRANS-JS S.A.

NOTA 8.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, corresponde:

Capital Social	1,000.00
Utilidades Acumuladas	4,210.61
Resultados del Ejercicio	649.32
Total	5,859.93

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 1000 acciones, suscritas y pagadas a valor nominal de \$1.00 dólar por acción.

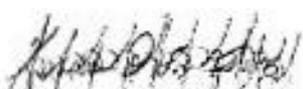
NOTA 9.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia, los cuales fueron revisados por los Accionistas y Junta Directiva en la que fueron aprobados el 16 de mayo del 2020. En opinión de la Gerencia, los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta Directiva mediante sesión virtual sin modificaciones.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la presente Notas, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (26 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros o que requieran revelación.

CONTADORA


CPA Kareem Plúas Flores
RUC #0925819898001